

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
GDP

LEY N° 21.395 DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022
Artículo 14 N°11

CAPÍTULO :	SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
PROGRAMA :	Secretaría y Administración General
TRIMESTRE :	2do TRIMESTRE

ART.14 N° 11 Cada Ministerio deberá informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre la cantidad de funcionarios que cesen en sus funciones, en cada uno de los servicios públicos con los que se relacionen, indicando la fecha y causal de cesación.

Funcionarios que cesen en sus funciones

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA	CAUSAL DE CESACIÓN
1	PATRICIO ANDRE BELTRAN DIAZ	01-05-2022	Renuncia Voluntaria
2	PAOLA ANDREA JHON MARTINEZ	01-04-2022	Renuncia Voluntaria
3	MARICARMEN ANTONIA LIRA MONARDES	16-05-2022	Renuncia Voluntaria
4	DAN JOE MUÑOZ SILVA	01-04-2022	Renuncia Voluntaria
5	ANA MARIA PARRAGUEZ LOPEZ	28-06-2022	Renuncia Voluntaria
6	JOHNNY ALEXIS ASTUDILLO ROJAS	30-06-2022	Término del plazo legal por el cual fue contratado

Nota: El Programa 02 "Concesiones" no cuenta con subtítulo "Gastos en Personal" ni dotación, por tanto no aplica informar.